



Preios de suscripción:
 Segovia..... 1 peseta al mes.
 Provincia..... 3'25 » trimestre.
 Madrid y provincias. 14 » año.
 REDACCION
Grabador Espinosa, 1.

EL DEFENSOR

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
 No se devuelven los originales.
 ADMINISTRACION:
Grabador Espinosa, 1.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia

SEGOVIA 5 DE JUNIO DE 1904.

Tormentas del alma.

Hacia un calor pegajoso y sofocante, de esos que producen laxitud del cuerpo y torpeza del espíritu, adormeciendo las energías de la materia y atrofiando los sentimientos del alma.

Allá en lontananza, y como pegados á las crestas de la vecina sierra, dibujábanse densos nubarrones cuyo obscuro matiz producía tristeza y hacia sentir la nostalgia del purísimo azul de los cielos.

Un viento huracanado, arrastrando, entre las capas revueltas del aire, multitud de amenazas representadas por microscópicos seres agentes de todas las transformaciones, hacía mover las verdes ramas de viejos árboles y levantaba espesas nubes de polvo que impedían ver á pocos pasos de distancia.

Lejos, muy lejos, oíase el ronco retumbar del trueno y alguna fulguración cárdena rasgaba las capas atmosféricas iluminando, durante una pequeña fracción de segundo, las amenazadoras negruras de las nubes recinada sobre las estrivaciones de la montaña.

Perdido en la fragosidad del terreno y poco atento al mundo que en derredor se agitaba en convulsiones de rabia infinita, hallábase un hombre que, á juzgar por su aspecto, parecía hallarse en esa edad en que las pasiones han adquirido el máximo de intensidad y sometido en el momento que le contemplamos á uno de aquéllas cuya violencia debía correr parejas con la de la tempestad que se acercaba.

Una profunda arruga surcaba su frente dando al rostro un aspecto de sufrimiento cruel—los ojos, enrojecidos por el llanto, parecían buscar allá en el horizonte sin límites algo que acaso fuera fantástica creación de una imaginación enferma.... los brazos pegados á lo largo del cuerpo no denotaban movimiento y sólo se percibía la tetánica contracción de los dedos que, con movimiento rítmico, se aplicaban sobre la palma de la mano de la cual hacían brotar ligeras gotas de sangre fruto de inconscientes carrias, ni solidadas ni sentidas.

Llegaba la noche sumiendo los objetos en ese matiz triston y uniforme que agranda las siluetas y desdibuja los contornos.... el viento arreciaba cada vez más y gruesas gotas de agua caían sobre la esfinge que aparecía substraída á las sensaciones del medio estérno.

La fulguración del rayo iluminó brutalmente las capas atmosféricas y un trueno seco con ruido á la vez de amenaza y de blasfemia,.... despertó al hombre, al mismo tiempo que una maldición seguida de un grito de dolor hería el oído del que, dentro del alma, debía llevar una tempestad más intensa aún, de la que desarrollaba con toda su grandiosidad en las proximidades del bosque.

Corrió en dirección del sitio donde el grito había partido, buscó con afán al que profiriera aquel y, á la intensa claridad de otro relámpago, pudo contemplar el inanimado cuerpo de un hombre cuyas crispadas manos parecían dirigirse al cielo en torpe desafío y en cuyo rostro se dibujaba una mueca horrible de provocación insensata.

La contrariedad pareció ser el primer sentimiento del que esperaba.... después.... dejó vagar por su rostro un gesto de desaliento y pasándose la mano por la frente como el que desea apartar de sí molestas pesadillas.... empujó ligeramente al muerto con el pié, y mirando al cielo ennegrecido, exclamó: Dios te perdone.... como yo te perdono y Él te dé en la otra vida, si de ello eres merecedor, tanta paz como tormentos me has proporcionado....

El rayo de las suprema Justicia te libró de morir á mis manos, ahora.... ella.... no queda más que ella, corazón débil y alma cobarde que no supo vencer la tentación que infama y que hizo de mi felicidad un infierno eterno.... para los muertos el perdón para los vivos el... castigo....

Huyamos de estos sitios malditos, y á ella, á ella.... á la que pudiendo ser madre de mis hijos y el alma de mi alma ha preferido ser el indubio del mundo y el escarnio de su sexo á ella.... la muerte tras la deshonra... la muerte sí porque si la viera mucho tiempo á mi lado sería capaz de perdonarla y aun de seguirla adorando con la satánica pasión de otros días.

No, no, ella mató mi felicidad y pisoteó

mi honor... ¿qué vale la vida de su cuerpo infame al compararlo con lo que yo he perdido...? Pronto y tendré valor para todo... concluyamos antes que, como empieza á despejarse el cielo, se deshaga en lágrimas la tempestad de mi alma y cometa la cobardía de olvidar... Valor y acabemos sin dar lugar á que los rayos del pensamiento aniquilen los esfuerzos de la voluntad.

Matar ¡qué horrible es...! ¡pero cuantas veces, es la muerte, el principio de la vida!

¡¡¡Madre!!!

¡Cuán buena fuiste madre querida y que solita ya me dejaste!
 tu amante hija jamás te olvidó
 y sólo vivo para adorarte.

¡Qué cariñosa siempre te hallaba!
 vivo en el mundo que tristemente....
 tú de caricias me rodeabas;
 ¿por qué tan pronto llegó tu muerte?
 ¡Tengo mi alma tan contrariada!
 eras la vida de mi ilusión:
 ¡qué alegre estaba prenda adorada
 al estrecharte en mi corazón!
 Nada me calma; la inmensa pena,
 ya no me deja madre vivir;
 ¿por qué Dios mio siendo tan buena
 has consentido pueda morir?

I. M. F.

LAS CORTES.

Hace ocho días que están abiertas las Cortes.

En este tiempo no se ha oído la voz de ningún Diputado que haya tratado de asuntos de importancia para la nación.

Cuatro chistes del señor Nocedal y cuatro preguntas de algún otro señor representante del país, y á esto se han reducido las sesiones del Congreso y del Senado.

Parece indicar todo esto que España es la nación más feliz del mundo y no necesita de que sus padres se preocupen de su bienestar porque este por sí mismo existe. Y nada más que esto es lo que acontece en este desdichado pueblo.

Nuestra moneda está sumamente depreciada y nuestra peseta apenas si vale hoy sesenta céntimos. Pero todo esto no preocupa á la mayoría de los Diputados que se sientan en los escaños del Congreso.

Por esta indiferencia con que ven lo que resulta y es de suma importancia para el pueblo que en sus manos han encomendado los más sagrados intereses.

El Conde de Romanones dirigió anteayer una pregunta al Gobierno, diciéndole cuando iba á poner á discusión el proyecto sobre el saneamiento de nuestra moneda, suplicando fuera el proyecto que se discutiera el del señor Villaverde porque le consideraba mejor que el del señor O'ma.

Pero el olímpico señor Maura contestó al batallador Conde, que había otros asuntos de más importancia que el de los cambios, entre ellos el de los alcoholes, y el de Administración local.

Uno y otro, son sumamente perjudiciales y no han de contar nunca con el beneplácito de este país desgraciado.

¡Qué no tiene importancia el saneamiento de la moneda española!

Porque el soberbio orador lo ha dicho lo creerán muchos; pero los que con imparcialidad mediten sobre el estado misero de nuestra patria no podrán por menos de decir con nosotros que el señor Maura se ha equivocado en esto como en muchas otras cuestiones, merced á su arrogancia y su extraordinaria vanidad, y entre tanto los diputados no asisten al Congreso dejando que el país muera de miseria, y explotado por quien debería protegerle.

Rápidas.

SURSUM CORDA

La política toma un carácter personalísimo de índole tal, que para sostener la lucha se necesita valor á toda prueba.

La persecución se acentúa de tal modo que hasta las más ruines cuestiones se hacen políticas.

¡Bien está!

De almas pequeñas y de conciencias prostituidas son los procedimientos que se ponen en práctica.

Las obras son hijas del individuo, por las obras se da á conocer al hombre, las obras de

nuestros adversarios son miserables, pequeñas, ridículas; tan ridículas, tan pequeñas y tan miserables como la conciencia que de ellas es capaz ó siquiera de ampararlas.

Adelante ¡Corifeos y secuaces de lo insignificante ni nos asustais ni os envidiamos! Cuando haceis hoy ós saldrá mañana á la cara y en tiempo oportuno, cuando las brisas de la libertad consientan á la razón pensar con entera independencia, haremos vuestro proceso, no ante los Tribunales sino ante la opinión pública que, al conocerlos en las intimidades de vuestro ser degenerado, os escupirá al rostro, como alentadores de unos procedimientos que os embilecen y que no provocarán las represalias porque, más generosos que vosotros, la única venganza será la del desprecio cual merecis.

Negarnos el agua y el fuego; habeis inaugurado la era de las persecuciones y nosotros no haremos más que retrataros en vuestra pequeñez para que el mundo os contemple.

Vuestro único castigo será el de que el mundo os conozca y para ello haremos vuestra biografía en lo que á la vida social se refiere, y si después de poner de manifiesto vuestras imperfecciones y vuestros procedimientos, el mundo no os condena, nosotros callaremos por haber adquirido el convencimiento de que nuestra pobre España es incapaz de redención. Seguid en vuestras persecuciones ridículas y contraproducentes, nuestra mayor gloria será ser vuestra antítesis.

Y en tanto llega el día de decir las grandes verdades y de amparar nuestros derechos en la justicia que siempre llega, exclamemos pensando en nuestro seguro triunfo.

¡Sursum corda!

EL SUEÑO.

El es quien del polvo inerte,
 saca la ilusión perdida:
 él es la muerte en la vida;
 y él es la vida en la muerte.

J. GRIMAU DE URSSA,

Sección de noticias.

Mañana á las nueve empezará á verse en juicio y público ante el Tribunal del Jurado, la causa seguí la contra Mariano García Solla, de Matrona, por homicidio.

Esta causa se falló ya en Noviembre hizo un año, dictando el Jurado, veredicto que el Tribunal de Derecho consideró de inculpabilidad, acordando la revisión de la causa por nuevo Jurado.

Defiende al procesado nuestro querido amigo don Lope de la Calle.

Ha tomado posesión de su destino don Leonardo Charlote y López, nuevo director de Telégrafos de esta sección.

El programa de festejos acordado para las próximas ferias ha sufrido algunas variaciones.

La kermesse se verificará el día 27, probablemente en la Plaza del Alcazar.

Los juegos de aguas de la Ganja tendrán lugar el 28 en lugar del 26 por celebrarse este día la corrida de novillos.

Acobrar.
 Los señores maestros de los partidos de Cuéller, Riaza, Santa María de Nieva y Segovia pueden cobrar hasta el día 14 del corriente sus haberes del mes de Mayo último y el material de los dos primeros trimestres para lo cual deben tener presente:

- 1.º Que para el cobro de los haberes de Mayo es indispensable la exhibición de la cédula personal, expedida en el año corriente, cuyo número y clase deben anotarse en la nómina ó recibo.
- 2.º Que en el término de quince días á contar desde la fecha en que hagan efectivo el importe del material, deben rendir separadamente la cuenta de cada trimestre.

Academia de Arcos y Moreno.
 En la Academia de los señores Arcos y Moreno, de esta Ciudad (San Román, 4), dará principio el día 15 del presente Junio un curso especial de preparación para Ingenieros de Minas.

Han empezado ya las nuevas clases para el ingreso el año próximo en las Academias militares.

Subasta.
 El día 11 de Julio próximo se celebrará la subasta de la conducción diaria de la correspondencia y parte diario durante la estancia de la familia Real, en dicho Real Sitio en carruaje de cuatro ruedas ó en automóvil de Segovia á San Ildefonso bajo el tipo de mil seiscientas pesetas anuales, cuya subasta se verificará con arreglo á lo que prescribe el párrafo 3.º del artículo 175, del Reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos aprobado por Real decreto de 7 de Junio de 1878.

Las proposiciones se admitirán en el Go-

bierno civil y Alcaldía de San Ildefonso, sitios donde tendrá lugar la subasta.

Ejercicios de tiro.

Mañana empezarán las prácticas de tiro al blanco por los alumnos de la Academia de Artillería en las Baterías.

Sujeto detenido.

Por la Guardia civil del puesto de Carbonero ha sido detenido el día 2 del actual; el sujeto Tomás Llorente Alonso (a) Güito, vecino del mismo, por sospechar sea el autor del robo con escalo de 25 á 30 pesetas en calderilla del Establecimiento de vinos situado en la Plaza de Abastos, núm. 2, propiedad de don Melquiades Herrero Luquero, también vecino de dicho pueblo y cuyo robo se efectuó en la referida noche del día 2, descerrajando el autor para conseguirlo la puerta principal del citado establecimiento.

En la villa de Prádena ha fallecido el día dos del actual la señora doña Sinforosa Gil de Antonio, esposa de nuestro amigo don Francisco Sanz García y hermana política del ilustrado médico de aquella localidad nuestro querido amigo don Benigno Gutiérrez.

A la familia toda de la finada deseamos resignación cristiana para sufrir tan irreparable pérdida y la enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

Por la guardia civil de Navafria han sido denunciados ante el Alcalde de la Torre Val de San Pedro, Felipe Sanz, pastor de Calixto Otero y los vecinos del Valle, anejo del referido pueblo, Antonio de Arevalillo y Celestino Arribas Santiuste por haber sorprendido el día 2 del corriente pastando 18 cabras, del primero y cuarenta del segundo en los propios de dicho pueblo.

La de Santa María de Nieva denunció también ante el Alcalde de Pascuales á los vecinos del mismo Gregorio Martín, Santiago Herranz Fuentes y Vicente García Lázaro por causar daños y pastar en los sembrados y cunetas de la carretera del término de dicho pueblo, varias caballerías de su pertenencia.

La guardia civil de Aguilafuente ha detenido en la villa de Aldea del Rey al sujeto Eusebio Delgado Yubero mayor de edad y vecino de la misma reclamado por el señor Juez de Instrucción de esta capital, en comunicación de 30 de Mayo próximo pasado.

Corte de María en San Miguel.

En el sorteo celebrado el día 31 del pasado mes de Mayo, han sido premiados con el mayor número 4.244, con el segundo el número 4.994 y con el tercero el número 10.483.

Las personas que tuvieron alguno de estos números en las papeletas expandidas por la Archicofradía de la Corte de María pueden pasar á recoger el premio que la suerte les haya deparado en casa del depositario don Victor López Sanz.—Cobarrubias, número 1.

Conferencia telefonica.

Madrid, 5 tarde.
Capilla en palacio.
 Esta mañana ha habido capilla pública en Palacio, asistiendo la familia Real y servidumbre de Palacio.

Los alcoholeros.

En el círculo mercantil se han reunido esta mañana los alcoholeros para protestar de la conducta seguida por algunos diputados ministeriales en la votación del voto particular presentada por el señor Tormo.

Se ha nombrado una Comisión presidida por el señor García Berlanga con objeto de presentar á las Cortes algunas enmiendas que serán apoyadas en el Parlamento por algunos diputados.

La cuestión de Marruecos.

Telegrafian de Cádiz que por personas llegadas de llánger se señala el disgusto existente en la colonia extranjera de esta última ciudad por los sucesos de actualidad.

Asegúrase que los Estados Unidos con el beneplácito de Inglaterra ocuparán militarmente algún territorio marroquí.

Entre los buques norteamericanos que se encuentran en Tanager para apoyar la acción diplomática encuéntrase el Don Juan de Austria que los yanquis nos apresaron en Manila.

Convenio.

Telegrafian de San Petersburgo que se ha firmado el convenio anglo-ruso sobre el Tibet.

La guerra ruso-japonesa.

Telegrafian de San Petersburgo que el general Oku se encuentra herido gravemente.

El general Kouropatkin dice que los japoneses entran en batalla á los acordes de la Marsellesa.

Se ha reunido el gran Consejo, presidido por el Czar para acordar la línea de conducta que ha de seguirse en las operaciones de la guerra, habiéndose adoptado a determinación de que las fuerzas rusas tomen la ofensiva inmediatamente.

SECCION DE ANUNCIOS

Sucesores de Redolat Comercios

Juan Bravo, 4, 7 y 9

Segovia.

Ha sido concedida á los Sucesores de Redolat la representación para la venta al por mayor y menor en esta Capital y su provincia del **Licor de los Padres Benedictinos** de Santo Domingo de Silos.

Tan útil y acreditado digestivo, se recomienda por sí sólo. Está preparado por religiosos bien conocidos.

Este licor se recomienda por su calidad y sus propiedades. Llama la atención su exquisito aroma, debido á un estudiado conjunto de plantas y flores, parte cultivadas por los monges á la sombra de sus antiguos claustros, y parte recogida en los elevados montes que rodean al Monasterio.

En la composición no entra producto químico alguno, y sí solo flores y plantas cuyas propiedades estudiadas por los monges hacen de este licor una bebida sumamente higiénica.

Los alcoholes empleados en su elaboración son de vino puro y proceden de las refinerías más acreditadas de los mejores centros vinícolas de España, lo que permite á los Monges ofrecer al público un licor tan fino como el que más y á precios económicos que son los siguientes:

Botella de litro, 6 pesetas. — Idem de medio litro 3'5 pesetas.

Tomando caja de doce litros se hace descuento.

Sucesores de Redolat

Comercios: Juan Bravo, 4, 7 y 9. — Segovia.

LA FAMA

COMERCIO DE TEJIDOS DE P. ROMERO É HIJO GUILLERMO

Juan Bravo, 24. Frente á San Martín. — Segovia.

Se liquidan Lanas de verano y géneros de algodón atrasados á mitad de precio de su coste.

Gran surtido en géneros de novedades para la presente estación.

Pañolería de Manila y de merino bordados, fleco seda, etc., etc.

Depósito de cera en velas é hilados de la Fábrica de Fuentepelayo de los Hijos de Pedro Romero.

Sastrería y Camisería

SERRANO Y HERMANO,
Isabel la Católica núms. 1 y 3 (esquina á la Plaza Mayor)

Participan á todos sus clientes y al público que la Camisería Madrileña que estaba en la calle de Juan Bravo, al lado del Café de la Unión, se ha trasladado por mejora de local á la calle de Isabel la Católica, números 1 y 3, esquina á la Plaza Mayor, donde está la Sastrería de Serrano, habiendo hecho grandes reformas en dicho local y haber montado la Sastrería y Camisería con todos los adelantos que exige la vida comercial, tanto por su esmerado corte y confección como en los precios económicos para todas las clases de la sociedad.

Se ha recibido un gran surtido en jergas, vicuñas, estambres, armures, patenes, cheviots, telas para gabanes y pantalones de todas clases, chalecos de fantasía y de piqué y todo lo perteneciente al ramo de sastrería.

Gran surtido en todo lo que pertenece al ramo de Camisería, como son cuellos, puños, pecheras, botonaduras, gemelos, pasadores, calcetines, medias de da, hilo de Escocia y algodón.

Gran surtido en camisas de color y blancas para caballeros y niños. Bonita colección en céfiros para camisas, y toda clase de confección de ropa blanca para señora.

Buen surtido en guantes para militares y paisanos, á precios de fábrica. Esta casa participa á todos sus parroquianos y al público, que la unión de ambos comercios, se ha hecho solo con la idea de vender á precios mas baratos que nadie como se convencerán cuantas personas compren en este establecimiento.

En el ramo de sastrería se ha hecho una gran rebaja en los trajes para caballeros y niños.

Isabel la Católica, 1 y 3, esquina á la Plaza Mayor
Segovia.

ANTIRREUMATICO INFALIBLE DE GRIMAU.

Éxito seguro
Probado y os convenceréis.

Dos pesetas frasco.

De venta en todas las Droguerías de Segovia.

GRANDES TALLERES DE FUNDICION DE HIERRO Y METALES Y CONSTRUCCION DE MAQUINAS

San Rafael, num. 4, (Chamberí). — MADRID.

DIRECTOR PROPIETARIO

RAFAEL PEREZ

Teléfono 3.072.

Prensas para aceite y uva, molinos harineros, transmisiones, bombas para elevación y extracción de agua y turbina.

Gran surtido en tubería de hierro para la conducción de agua á precios muy económicos.

Norias de varias clases, malacates, material de tranvías y reparación de máquinas.

PARA PEDIDOS Y REFERENCIAS DIRIGIRSE AL
REPRESENTANTE EN SEGOVIA Y SU PROVINCIA

DON SANTIAGO CUENCA

JUAN BRAVO, 62, PRINCIPAL.

CENTRO TÉCNICO DE INGENIERÍA DIRECTOR: DON LUIS RUIZ

Santa Engracia, núm. 54, Madrid.

Proyectos para concesiones; saltos de agua, riegos, conducciones hidráulicas; vías de comunicación, tranvías, ferrocarriles, etc.

Instalación de centrales eléctricas; alumbrado de poblaciones, granjas y edificios; transportes de fuerza; aplicaciones de la electricidad.

Fábricas de harinas, aceites, alcohol y en general, para toda clase de industrias.

Polonio de Lucas

Recibe toda clase de encargos de Madrid á Segovia y viceversa.

En Segovia: Reoyo. 4. Tienda de Vinos. — En Madrid: Siete de Julio, 3 — Sastrería.

FERRETERÍA Y CAMAS

DE

Adrián Ramírez

Plaza Mayor, 43, y Sucursal
Juan Bravo, 36.

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE:

ADRIÁN RAMÍREZ.

SASTRERÍA MADRILEÑA

DE

Crisanto Berrocal

JUAN BRAVO, 29

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía.
Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29. — Segovia.

Preparación

completa para ingreso en los cuerpos de CORREOS Y TELEGRAFOS por funcionarios de ambos cuerpos y profesores especiales.

3, Plaza Mayor 3

Las clases darán principio el 1.º de Junio.

SE ALQUILA

en la casa de la calle de San Agustín, núm. 3, cochera, cuartos y patio con agua corriente.

En la misma casa darán razón.

Venta de casas

Una en esta Ciudad, calle del Romero, esquina de los Arcos, número 9. Consta de planta baja, principal, segundo y desván.

Otra en la Travesía del Perucho, número 1. Consta de planta baja, principal, segundo y boardilla.

Otra en la Plazuela de la Casa de la Tierra, número 1. Consta de tienda, principal, segundo y boardilla.

Otra en San Ildefonso, calle de Jardines, número 8. Consta de cuartos, principal, segundo y boardilla.

Darán razón en la Imprenta de este periódico.

VENTA

de una casa-taberna en el pueblo de Torrecaballeros, tocando á la carretera; y otra en Segovia, calle de Caballeros, núm. 16, con entrada también por los Jardines de San Roque.

Del precio y demás preciso dará razón el procurador don Tomás Huertas Illera, calle de San Frutos, núm. 5.

COMERCIO

de tejidos, ferretería, quincalla, y paquetería

DE LOS

HIJOS DE PEDRO PÉREZ

Cantalejo (Segovia.)

Si alguno quiere comprar todo con economía, no compre sin visitar esta su casa y la mía.

Segovia. — Imp. de los Hijos de Santiago.